

This file has been cleaned of potential threats.

If you confirm that the file is coming from a trusted source, you can send the following SHA-256 hash value to your admin for the original file.

51fb8f40ebbc9b2bc82be880eed7769de22ac3ac622ef97f6415d42c3a314969

To view the reconstructed contents, please SCROLL DOWN to next page.

BASES

FONDO PARA LA ELABORACIÓN Y FOMENTO DE ARTÍCULOS ACADÉMICOS 2026

Dirección de Investigación Aplicada, Innovación y Transferencia

● ANTECEDENTES

La Dirección de Investigación Aplicada, Innovación y Transferencia de Duoc UC, en adelante DIAIT, tiene como misión la creación de condiciones que impulsen el desarrollo de actividades de I+D+i+TT en Duoc UC en la institución, promoviendo investigaciones con impacto directo en el sector socio-productivo.

Con el propósito de difundir el conocimiento aplicado generado en Duoc UC, este fondo apoya la publicación de resultados en medios de divulgación científica reconocidos como revistas indexadas, libros, capítulos de libros, *short communication*, casos de estudio, etc.

Este fondo para la escritura de artículos académicos financiará proyectos que se enmarquen dentro de las siguientes líneas de investigación:

1	Tecnologías para la Educación: Impactos de su uso en planificación, actividades curriculares y su aporte en el éxito de estrategias para la progresión e inclusión de distintos segmentos estudiantiles. Por ejemplo, uso de Inteligencia Artificial en contextos académicos.
2	Innovaciones Curriculares: Desarrollo de metodologías y dinámicas académicas para la mejora del aprendizaje estudiantil, y su impacto en el cumplimiento de objetivos curriculares como medio de consolidación de un modelo educativo.
3	Ecosistemas en Educación: Articulación entre los distintos niveles del sistema educativo, efectos de los parámetros para establecer su jerarquización y consecuencias en la progresión de los estudiantes.
4	Progresión Académica e inclusión en el modelo Educativo: Estrategias de formación y su impacto en la movilidad social y empleabilidad.

5	Modelos Educativos en la Educación Superior: Cómo repercute el enfoque de captación de estudiantes, modelos de formación y estrategias de planificación horaria en la falta de valoración de las habilidades no cognitivas, y cómo trabajarlas para incluirlas en el modelo educativo.
----------	---

● OBJETIVO DEL FONDO

De acuerdo con las líneas de financiamiento interno de la DIAIT, se busca fomentar la participación de la comunidad académica y administrativa en el desarrollo de la Investigación Aplicada e Innovación, mediante una convocatoria de proyectos que tienen como alcance la publicación de un artículo, un libro con ISBN o con referato externo, un capítulo de libro que cuente con un comité editorial, un *short communication* o un caso de estudio indexado.

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

- Ser docente o administrativo de Duoc UC, con contrato de trabajo vigente durante el tiempo de ejecución del fondo.

Además, se debe considerar:

- La participación de docentes y administrativos puede ser individual o duplas (máximo de dos integrantes por proyecto)
- En el caso de docentes, podrán participar como director solamente en un (1) proyecto, pudiendo integrarse a un segundo proyecto únicamente como co-investigador/a o colaborador/a.

● DESCRIPCIÓN DEL PROCESO

1. Las postulaciones se realizarán completando el formulario de postulación en la página: <https://duoc.innk.global/>
2. Los equipos deberán presentar una propuesta de proyecto de acorde a las bases, mediante un formulario estándar, profundizando el problema a abordar. Además, se podrán adjuntar antecedentes, evidencias e información que el equipo estime relevante para su evaluación (anexos que contengan información que sustente al proyecto postulado).
3. Los proyectos requerirán que las iniciativas cuenten con el apoyo de su jefatura directa. La carta se podrá descargar en el siguiente [enlace](#)
4. La fecha de postulación de los proyectos abarca desde el 03 al 21 de agosto de 2026.
5. Para aclarar dudas de las bases y de los distintos puntos requeridos en el formulario contactar a jbasso@duoc.cl

1. Los proyectos que cumplan con los requerimientos de la postulación se evaluarán de acuerdo con el siguiente proceso:
 - **Admisibilidad y Pertinencia:** Verificación del cumplimiento de los formatos, requerimientos solicitados y la alineación directa con las líneas de investigación mencionadas para esta convocatoria.
 - **Evaluación Técnica:** Revisión realizada por dos evaluadores de forma independientes, utilizando la rúbrica descrita en el Anexo 1. La nota final será el promedio de ambas evaluaciones.
 - **Selección y asignación de recursos:** Las ideas serán presentadas a un comité de evaluación compuesto por tres integrantes quienes determinarán su asignación de recursos. De acuerdo al presupuesto del fondo, se seleccionarán hasta cinco proyectos con mejor puntaje.
2. Los criterios para considerar en la evaluación de los proyectos se pueden revisar en el Anexo 1.
3. El pago de los incentivos docentes será acorde al art. 24 del Reglamento Docente vigente para el pago de bonos.
4. El pago de los incentivos de administrativos será acorde al Reglamento vigente para el pago de bonos.

● RENDICIÓN DE PROYECTOS

Rendición técnica

Una vez aprobado el proyecto, será monitoreado por la DIAIT desde su inicio hasta su entrega final. Se deberán realizar la entrega de *working paper*. La fecha de entrega se establecen en la sección “Fechas Importantes” de estas bases. Al finalizar, se considera la entrega de carácter obligatorio el del artículo final para envío a revista.

Los proyectos adjudicados contarán con una asesoría técnica que velará por el acompañamiento para la publicación del artículo en todos los procesos, desde la producción del borrador hasta el envío a la revista.

Los informes mencionados deberán ser cargados a la plataforma INNK por el docente y/o administrativo, y para asegurar su entrega deberán informar el envío a través de correo electrónico a: iaplicada@duoc.cl.

Rendición Financiera

Este fondo solo considera como recursos bono para docentes y/o administrativos que participen de esta convocatoria con un máximo de \$1.000.000 brutos por proyecto y considerando la totalidad del ítem recurso humano.

Este fondo no considera otro tipo de gastos asociados como *fee* de publicación o traducciones u otro tipo de gastos operacionales.

En el caso de no cumplir con las entregas acordadas, se suspenderá de manera inmediata el financiamiento, y el equipo participante quedará impedido de participar en futuras convocatorias de la DIAIT durante tres años.

● **CONSIDERACIONES GENERALES**

Los proyectos deberán tener una duración aproximada de 5 meses con punto de partida 03 de Agosto y cierre al 28 de diciembre de 2026.

La participación de docentes y administrativos se compensará vía bono de desarrollo académico, con el monto establecido de acuerdo con el formulario de postulación, y previa aprobación de Dirección de Personas y el área de compensaciones, respetando un monto máximo de \$1.000.000 (Un millón de pesos bruto) para el total del ítem recurso humano, y acorde al art. 24 del Reglamento Docente para el pago de bonos.

Toda persona que se incorpore a la convocatoria acepta todas y cada una de las disposiciones descritas en las presentes Bases. Esta participación implica el pleno conocimiento y aceptación de estas Bases y de los requisitos para participar del Fondo.

La Dirección de Investigación Aplicada, Innovación y Transferencia se reserva el derecho de desestimar una postulación en cualquier momento del proceso de evaluación, eximiéndose de justificar dicha decisión.

Toda determinación que efectúe Duoc UC en relación con el fondo será final, concluyente e inapelable, sin que proceda aclaración, rectificación o reconsideración alguna, renunciando en forma expresa cada Participante al aceptar estas Bases, a todo derecho de reclamo o acción.

Duoc UC se reserva el derecho de modificar, complementar o rectificar en cualquier momento las presentes Bases, lo cual habrá de ser comunicado debidamente.

Con el fin de mejorar futuros procesos de postulación en el marco de esta convocatoria, se llevarán a cabo encuestas dirigidas a los/as postulantes.

Con posterioridad al cierre del proyecto, los/as docentes y administrativos participantes deberán, durante un período de tres (3) años, responder encuestas y proporcionar cualquier otra información sobre los impactos del proyecto, cuando así lo solicite la DIAIT.

Los datos personales a que accede Duoc UC en virtud de estas bases cuentan con el consentimiento de sus titulares, o bien, su tratamiento se encuentra amparado en otra base de licitud. El consentimiento de los titulares de los datos personales que recopile DUOC UC para el cumplimiento de las presentes bases, en caso de ser necesario, será obtenido de manera libre, informada y específica en cuanto a los datos recopilados y sus usos y finalidades.

En conformidad a lo establecido en la Constitución que consagra el derecho a la protección de datos personales, y la ley N°19.628 sobre protección de la vida privada o aquella que la reemplace o complementa, Duoc UC se compromete a implementar mecanismos organizativos y técnicos seguros de tratamiento de información y datos personales cuyo fin esté establecido en los objetivos explícitamente declarados en las presentes Bases.

● **RESULTADOS**

Los resultados se informarán el día 28 de Agosto de 2026 a través de correo electrónico al director/a del proyecto, como también se comunicará a la Sede de dependencia y Escuela/programa o Dirección a la cual pertenece el docente y/o administrativo/a.

● **FECHAS IMPORTANTES**

- Inicio de Postulación: 03 de Agosto 2026.
- Cierre de Postulación: 21 de Agosto 2026.
- Evaluación de Proyectos: 24 de Agosto al 28 de Agosto 2026.
- Resultados de Adjudicación: 28 de Agosto 2026.
- Pago de bonos: 25 de septiembre 2026.
- Entrega Paper Final: 28 de diciembre 2026.

ANEXO 1: Rúbrica de Evaluación

Puntaje	5	4	3	2	1
Tópico	(excelente)	(Bueno)	(Suficiente)	(Básico)	(Insuficiente)
Identificación del problema	Identifica y contextualiza de manera clara el problema y sus causas.	Buena contextualización del problema y sus causas.	Contextualización adecuada del problema y sus causas.	Poca contextualización del problema y sus causas.	No existe una correcta contextualización del problema y sus causas.
	Los objetivos e hipótesis planteados tienen una relación directa con el problema detectado y generan una clara línea de investigación	Los objetivos e hipótesis son claros y suficientemente delimitados.	Las preguntas, objetivos e hipótesis son adecuados y bien delimitados.	Los objetivos e hipótesis no están suficientemente delimitados.	Los objetivos e hipótesis de la investigación no son delimitados.
Marco Teórico	Revisión acuciosa de las principales fuentes, citación de	Buena revisión de las fuentes relevantes, citación	Revisión adecuada de las fuentes relevantes, citación	Revisión mínima de las fuentes relevantes, escasa	No hay una revisión de las fuentes relevantes, ni

	las obras más relevantes y actualizadas en el campo.	de las obras más pertinentes en el campo.	de la mayoría de las obras más pertinentes en el campo.	citación de las obras más pertinentes en el campo.	citación de las obras más pertinentes en el campo.
	Excelente resumen y estructuración de la literatura que está vinculada al problema de investigación.	Buen resumen y estructuración de la literatura que está vinculada al problema de investigación.	Adecuado resumen y estructuración de la literatura que está vinculada al problema de investigación.	Hay mínimo resumen y estructuración de la literatura que está vinculada al problema de investigación.	No hay resumen y estructuración de la literatura que está vinculada al problema de investigación.
Metodología	Excelente descripción de la propuesta metodológica y su diseño, presentando de manera clara el espacio muestral, los indicadores clave y las técnicas de análisis para reconocer el éxito de la investigación.	Buena descripción de la propuesta metodológica y su diseño, presentando de manera clara el espacio muestral, los indicadores clave y las técnicas de análisis para reconocer el éxito de la investigación.	Existe una descripción de la propuesta metodológica y su diseño, presentando el espacio muestral, los indicadores clave y las técnicas de análisis para reconocer el éxito de la investigación.	La descripción de la propuesta es insuficiente, en cuanto a metodología y su diseño, no mostrando claramente la estructuración y las formas en que se llevará a cabo.	No existe una propuesta metodológica.

	Existe congruencia entre el diseño, el planteamiento y marco teórico.	Existe congruencia entre el diseño, el planteamiento y marco teórico	Hay poca congruencia entre el diseño, el planteamiento y marco teórico.	Falta mayor congruencia entre el diseño, el planteamiento y marco teórico.	No hay congruencia entre el diseño, el planteamiento y marco teórico.
Análisis de datos	La información está muy bien organizada y es relevante, siendo respaldada con gráficas, citas, cuadros y elementos que muestran o apoyan empíricamente la pertinencia del método. Existe una organización congruente entre la metodología propuesta y la consecuencia de los análisis realizados.	Presenta la información relevante, organizada y sustentada con gráficas, cuadros y demás elementos pertinentes. El capítulo está organizado en función de los objetivos del trabajo y el planteamiento teórico que lo sustenta, aunque presenta pequeñas deficiencias.	Presenta la información relevante, más o menos organizada y sustentada con gráficas, cuadros y demás elementos pertinentes, que presentan pequeños errores. El capítulo no está muy organizado en función de los objetivos del trabajo y el planteamiento teórico que lo sustenta, aunque se	Presenta la información relevante, aunque con problemas significativos en su organización. Gráficas, cuadros y demás elementos no aportan a la comprensión de los resultados. El capítulo está poco organizado en función de los objetivos del trabajo y el planteamiento teórico, aunque se	Presenta información irrelevante, desorganizada, con errores significativos en cuadros, gráficas o tablas. El capítulo está poco organizado y no guarda clara relación con los objetivos y planteamiento teórico.

			aprecian esfuerzos en este sentido.	mencionan estos elementos.	
	Las discusiones presentadas a partir de los datos van en directa relación con la hipótesis y objetivos planteados. Expresando de manera simple y directa las conclusiones y valoraciones de los resultados obtenidos.	Conclusiones en general bien estructuradas, con pequeñas omisiones o problemas de redacción.	Conclusiones en general claras, aunque escuetas o poco asociadas al resto del trabajo, o, por el contrario, repiten lo señalado en los resultados.	Se presenta una idea general de las conclusiones, pero deben fortalecerse significativamente.	No hay conclusiones claras.
Redacción	La redacción es fluida, clara, concisa y entendible.	La redacción es fluida, clara, concisa y entendible en su mayoría.	La redacción es fluida, clara, concisa y entendible en algunas partes del documento.	La redacción no es fluida, clara, concisa ni entendible en la mayoría del documento.	La redacción es pobre: no es fluida, clara, concisa ni entendible.

	La gramática y ortografía es correcta. No hay errores.	La gramática y ortografía es correcta. Hay algunos errores.	La gramática y ortografía es correcta en algunas partes del texto, pero hay varios errores.	Gramática y ortografía no son correctas en la mayoría del texto.	La gramática y ortografía no es correcta.
	Hay transiciones claras entre capítulos, los subapartados y párrafos.	Hay transiciones claras entre capítulos, los subapartados y párrafos en la mayor parte del documento.	Hay transiciones claras entre capítulos, los subapartados y párrafos en algunas secciones del documento.	No hay transiciones claras entre capítulos, subapartados y párrafos.	Hay muchos errores.
	Se aplica el formato de citación en el texto y la bibliografía correctamente en todo el documento.	Se aplica el formato de citación en el texto y la bibliografía correctamente en casi todo el documento.	Se aplica el formato de citación en el texto y la bibliografía correctamente en algunas partes del documento.	Casi no se aplica el formato de citación y la bibliografía correctamente en la mayoría del documento.	No se aplica el formato de citación en el texto y la bibliografía correctamente.